

**COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
VI REUNIÓN DEL FORO DE PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE
DESARROLLO SOSTENIBLE**

PALABRAS DEL SR. CANCELIER DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, SANTIAGO CAFIERO

Santiago, 26 de abril de 2023

Muchas gracias señor Secretario Ejecutivo de la CEPAL, Sr. José Manuel Salazar-Xirinachs.

Le extiendo mis felicitaciones en nombre de la Argentina por su elección como autoridad de esta Comisión, que posee un valor histórico especial para la Argentina, y con quien contamos para guiar y apoyar nuestros esfuerzos y los de toda la región en pos del Desarrollo Sostenible.

Desde la Presidencia Pro Tempore que ejerce la Argentina en el actual período de sesiones de la CEPAL, venimos trabajamos junto a la Secretaría y el resto de los países miembros en la implementación del programa de trabajo de la Comisión, en línea con el Documento Núcleo presentado en Buenos Aires.

Como parte de estas labores, la Argentina celebró la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe en noviembre pasado, y en mayo de este año presidiremos la Mesa Directiva y la organización de la Primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur, que tendrá lugar en la sede de la Comisión.

Promover la equidad de género y la movilización de recursos para la Cooperación Internacional son, precisamente, dos ejes clave de la Agenda 2030.

En el marco de este compromiso, que la comunidad internacional adoptó en 2015 y que está transitando la segunda mitad de su ciclo de implementación, la Argentina ha defendido desde un comienzo la necesidad de dar un tratamiento equilibrado a las tres dimensiones del desarrollo sostenible y de aplicar una perspectiva de género y de derechos humanos de forma transversal. Asimismo, afirmamos la importancia de contemplar compromisos sobre los medios de implementación de la Agenda, incluida la transferencia de tecnología a los países en desarrollo en términos favorables y el desarrollo de sus capacidades.

Este impulso favorable a la negociación y coordinación colectiva que se logró materializar ocho años atrás hoy está puesto en cuestión.

Luego de varias décadas de creciente interdependencia comercial, financiera y tecnológica, así como de hitos multilaterales como la adopción de la Agenda de Acción de Addis Abeba y el Acuerdo de París, hoy asistimos a un escenario marcado por una crisis del sistema multilateral, shocks a las cadenas de suministros, imposición de sanciones unilaterales, renovadas líneas de política industrial, procesos de *reshoring/nearshoring* y acuerdos para restringir el acceso a desarrollos tecnológicos estratégicos.

En este contexto de crisis superpuestas y reordenamientos geopolíticos, la dimensión del desarrollo aparece cada vez más postergada. Fenómenos de inflación generalizada, desaceleración económica mundial, insostenibilidad de deudas externas y una agenda climática sin resolver, debilitan la posición de los países en desarrollo y van en desmedro de la movilización de recursos para el financiamiento y la cooperación internacional.

El resultado de estos procesos es nada menos que una mayor desigualdad social *al interior* de los países y una profundización de la brecha Norte-Sur *entre* países, a lo que se suma el debilitamiento de muchos de los foros y mecanismos que nos habíamos dado para preservar la paz y promover el desarrollo.

Por todo ello, para la Argentina, volver a las mesas de negociación y coordinación multilateral y regional es impostergable. No se trata solo de una posición de principios. Tenemos la plena convicción que únicamente las acciones colectivas consensuadas entre todas las partes permitirán retornar a un tiempo de coexistencia pacífica, darán mayor estabilidad al ciclo económico y nos ayudarán, finalmente, a atender de manera plena las demandas de bienestar y equidad de nuestros pueblos. Necesitamos de estas bases de consenso para avanzar hacia una arquitectura financiera reformada que beneficie a los países en desarrollo, proporcionando financiamiento crítico y alivio de la deuda.

Esto no es para nosotros una declamación abstracta. Con estas mismas premisas ejercimos la Presidencia Pro Témpore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Por ello, también, decidimos nuestro reingreso a la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), un espacio estratégico que queremos revitalizar para ponerlo al servicio de la integración sudamericana.

Nuestra región fue una de las más golpeadas por los efectos económicos y sociales de la pandemia. Creemos que una recuperación verdaderamente transformadora solo puede lograrse por vía del diálogo y la cooperación, sin la exclusión de ningún país.

Queremos un modelo de desarrollo con justicia social. Si sólo vamos a ser un eslabón de materias primas, eso nos lleva a un modelo de desarrollo incapaz de incluir a los más de 650 millones de latinoamericanos y caribeños.

La seguridad alimentaria y energética debe ser una prioridad. Son necesarias políticas agrícolas, industriales y científico-tecnológicas que fortalezcan la producción

agropecuaria, la provisión e integración energética y la diversificación de la matriz productiva, a fin de garantizar el empleo y el acceso a bienes y servicios estratégicos, así como el estímulo del comercio intrarregional de alto valor agregado.

Es fundamental transformar el sistema producción de alimentos para volverlo más resiliente ante el calentamiento global y mejor adaptado a las nuevas demandas globales, volcadas hacia el consumo saludable y con mayor conciencia respecto al cuidado del ambiente.

Tenemos la tarea de organizar en cadenas regionales de valor no solo la producción de alimentos, sino también el desarrollo de nuestro enorme potencial energético y de minerales críticos para la transición ecológica,

Nuestros recursos naturales (viento, sol, hidrocarburos, minerales) pueden ser enormes palancas para el desarrollo productivo, a partir del desarrollo de proveedores industriales y de servicios basados en el conocimiento y de la agregación de valor aguas abajo. A modo de ejemplo, la Argentina tiene el potencial para lograr aprovechar esos recursos naturales para transformar uno de los principales complejos industriales, el automotriz, hacia la fabricación de vehículos que generen menores emisiones de carbono, tanto a partir de la movilidad a base de gas natural comprimido (GNC) como, más a largo plazo, de la movilidad eléctrica.

Otro de los determinantes clave para asegurar que un crecimiento económico que sea verdaderamente inclusivo, consiste en crear trabajo digno y oportunidades de empleo productivo para todos los géneros, reconociendo y valorando a su vez el trabajo doméstico general y el cuidado directo.

Durante la XV Conferencia Regional de la Mujer de CEPAL que se celebró en Buenos Aires en noviembre del 2022, uno de los puntos más importantes que se planteó fue que el trabajo de cuidados es mayoritariamente realizado por mujeres y en gran medida no es remunerado o es escasamente remunerado.

El Compromiso de Buenos Aires resultante de la Conferencia promueve medidas para superar la división sexual del trabajo y alcanzar una organización social de los cuidados justa, en el marco de un nuevo estilo de desarrollo que impulse la igualdad de género en las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible.

Por ello, el Presidente Fernández está impulsando dos proyectos de ley: la creación de un Sistema Integral de Cuidados y la Licencia Parental Igualitaria para madres y padres, gestantes o no y adoptantes. El objetivo se basa en alentar la corresponsabilidad y en reconocer estas tareas, las cuales fueron históricamente invisibilizadas y distribuidas de manera desigual entre mujeres y varones. A través de estas políticas, buscamos que los cuidados sean considerados como una necesidad básica, un trabajo valioso y como un

derecho fundamental y lo consideramos herramienta clave de promoción del desarrollo y la autonomía económica de las mujeres en toda su diversidad y personas LGBTI+.

Sr. Secretario Ejecutivo, estimados colegas,

Nos enfrentamos a un desafío colosal. Pese a que los avances tecnológicos nos deslumbran día a día, dotándonos en muchos casos de mayores herramientas e instrumentos para afrontar las múltiples crisis, atravesamos, sin embargo, un proceso sostenido de degradación y deterioro social, económico y ambiental nunca antes visto.

Es necesaria una nueva reorganización, que sitúe a los derechos humanos en el centro, en todos los sectores, a todos los niveles en el diseño de políticas, y en todas las dimensiones del desarrollo sostenible.

La Cumbre de ODS del próximo septiembre, que marcará el punto intermedio hacia el año 2030, supone un momento clave para diseñar un plan global para acelerar la puesta en práctica de estos Objetivos.

El compromiso de llevar adelante esta Agenda debe seguir siendo un compromiso ineludible de todas y todos, y debemos llevarla adelante sin dejar a nadie atrás.

Muchas gracias.